



**Servicios  
Públicos**  
Guadalajara

## CIRCULAR CGSPM/EA/034/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

**PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 Fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **C. Juan Jesús Rodríguez Rodríguez**, Colaborador Especializado 4 A, fungirá como **Encargado de Despacho de Dirección de Corresponsabilidad Social**, perteneciente a esta Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, del día 01 de Marzo al 31 de Marzo del 2024.

Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**"2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"**

**LIC. ALMA LILIA MICHEL DIAZ**  
Jefatura de Enlace Administrativo de la  
Coordinación General de Servicios Públicos Municipales

